

FECHA: Bogotá, 10 de octubre de 2025

HORA: 7:00 am – 4:00 pm

LUGAR: Jardín Infantil caminos de la vida

TEMA: Protocolo en caso de muerte (infografía)

OBJETIVO: Fortalecer saberes en el Talento Humano sobre el protocolo en caso de muerte de niño o niña en el jardín infantil. El como actuar y procedimientos a realizar según este caso en específico.

PARTICIPANTES: Talento humano del jardín Caminos de la vida.

DESARROLLO: Siendo las 7:00 am, las docentes encargadas enviaron una infografía del tema vía digital. Describiendo el protocolo y ofreciendo una información clara y específica. A si mismo los invita a leer muy detenidamente y a reflexionar a partir de sus comentarios al respecto del tema.

De igual manera agradecen la información y dan a conocer sus pensamientos y sentir al respecto por ejemplo: el actuar con calma, respeto y sensibilidad frente a una situación tan dolorosa en especial para proteger emocionalmente a los niños, las familias y al talento humano.

También lo fundamental de conocer y comprender de manera clara la ruta de acción establecida para este tipo de situaciones, requiriendo una atención oportuna, organizada y respetuosa. A si mismo destacan la relevancia del acompañamiento integral que se plantea hacia las familias, ya que un acompañamiento empático y respetuoso durante el proceso de duelo contribuye significativamente a su fortalecimiento emocional. Por otra parte resaltan lo esencial del acompañamiento a los niños y las niñas del jardín infantil; brindándoles las explicaciones adecuadas a su nivel de comprensión, desde una mirada de respeto.

Para concluir se puede decir que el protocolo en caso de muerte de niño o niña en el jardín infantil Caminos de la vida es claro, ofrece una ruta a seguir para manejar esta situación llegase a presentarse. Desde la empatía, el respeto, la solidaridad y el apoyo conjunto de todas las entidades involucradas en el cuidado calificado de la primera infancia. De igual forma se considera que el talento humano otorga la importancia al tema desde sus conocimientos previos y en la construcción constante de nuevas actualizaciones según la directrices.

Siendo las 4:00 pm se da por terminada la actividad.

Se anexa registros fotográfico.

PROTOCOLO EN CASO DE MUERTE

Objetivo:

Promover actuaciones en todo el personal del jardín infantil en caso de muerte, atender en primera instancia y de manera oportuna la situación con el fin de dar buen manejo.

Alcance:

Facilitar una herramienta que indique el procedimiento en caso de dicha eventualidad durante el tiempo que está bajo la responsabilidad del Jardín Infantil, con el fin de dar buen manejo a la situación desde ser informados familias, representante legal y entidades competentes hasta el duelo con la familia.

Responsable: Equipo de trabajo del jardín infantil.

Procedimiento:

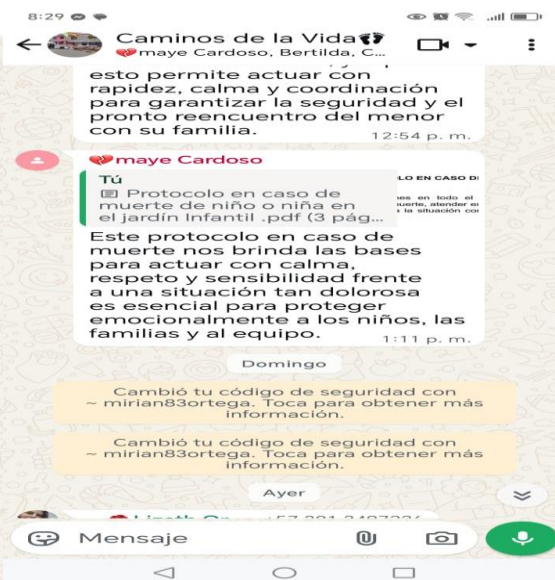
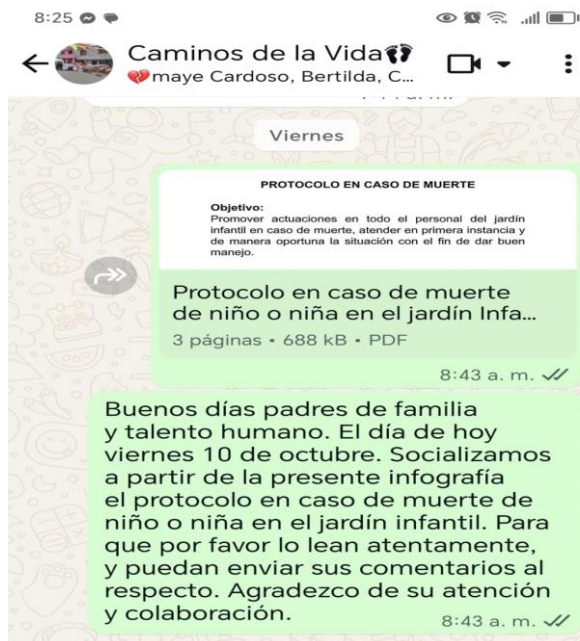
Se debe actuar CON CALMA de la siguiente manera:

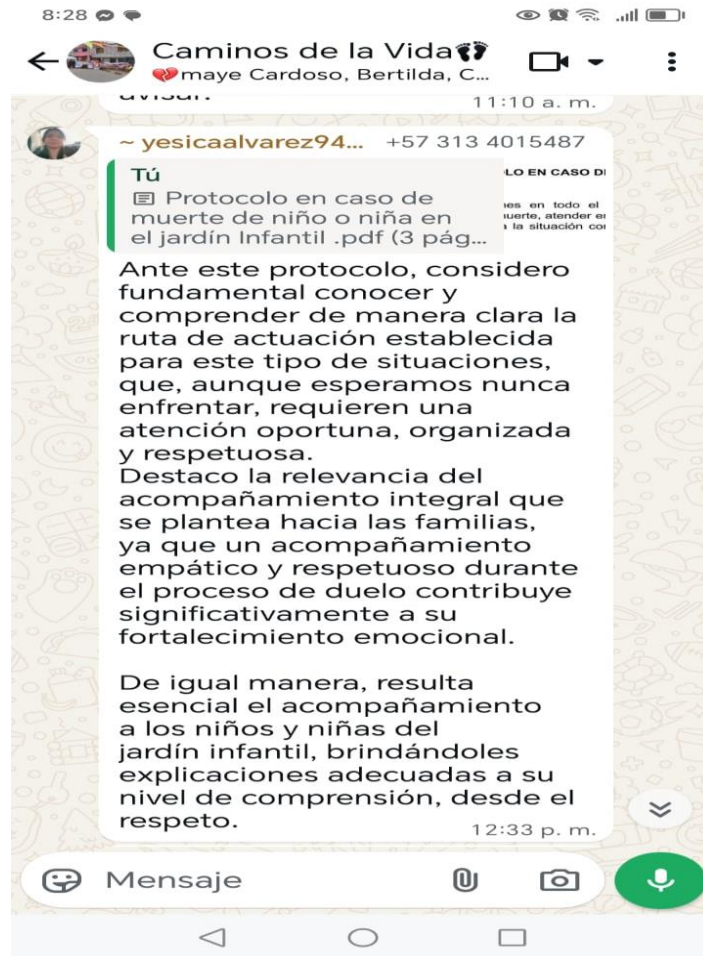
La coordinadora del Jardín Infantil debe informar de inmediato a:

- La representante legal
- La familia
- La gerente o gerente de la subdirección local
- La subdirección de infancia
- La fiscalía.

- Pedir a la educadora y demás personas adulta del Jardín Infantil que estuvieron presentes durante la muerte que relaten por escrito su versión de lo sucedido. De tal manera que recurran a este escrito toda vez que sea necesario informar a las diferentes instalaciones lo ocurrido

- La coordinadora del jardín infantil apoyada por la representante Legal, la subdirección local y la subdirección de infancia, será el canal de comunicación oficial con la familia y con las autoridades. Ninguna otra persona podrá dar información, a menos que tenga autorización explícita de una de estas tres instituciones.
- La educadora que se sienta más preparada para hacerlo, deberá informar en términos muy sencillos lo ocurrido a las compañeras/os del niño-a fallecido.
- La posición que deben asumir todas las personas del jardín infantil, es de respeto y acompañamiento a la familia del niño o la niña. En caso de que la familia lo solicite, la coordinadora del jardín infantil debe remitir a la familia a los servicios de apoyo que la subdirección local u otras entidades ofrezcan.
- Únicamente en caso de que la familia este de acuerdo, es aconsejable que los compañeros/as más cercanos al niño o niña fallecido-a y la educadora, asistan al sepelio para que facilite la adecuada elaboración del duelo.
- En los siguientes 15 días al fallecimiento, la coordinadora del jardín infantil debe invitar a una reunión a los padres y madres de la familia del grupo del niño o niña fallecido y a otros interesados, para informar de manera sucinta lo ocurrido y resolver las inquietudes que se presenten. Es muy importante evitar emitir juicios sobre lo sucedido, pues estos son competencia de las autoridades respectivas. La causa de la muerte y la responsabilidad o no de las personas del jardín infantil de la familia o de un tercero solamente podrán ser establecidos por las autoridades mediante los PROTOCOLOS legalmente establecidos.





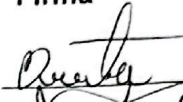
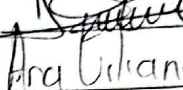
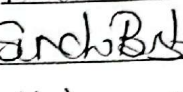
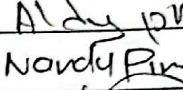
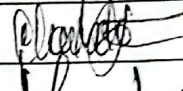
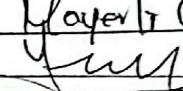
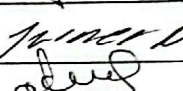
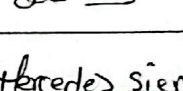
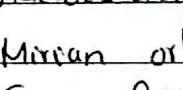
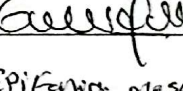
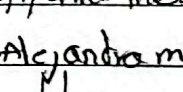
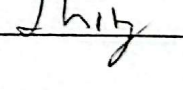
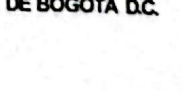
Elaborado por:

Aldy Astrid Paez Mora_____

Profesional en atención a la primera infancia.

Fecha: 10/10/2025

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Bertilda Salas	Responsable del jardín infantil	J.I. Caminos de la Vida	
Camilo García Rosas	Auxiliar administrativo	J.I. Caminos de la Vida	
Liliana segura	Profesional en atención primera infancia	J.I. Caminos de la Vida	
Sandra Bustos	Profesional en atención primera infancia	J.I. Caminos de la Vida	
Aldy Páez	Profesional en atención primera infancia	J.I. Caminos de la Vida	
Nandy Pineda	Profesional en atención primera infancia	J.I. Caminos de la Vida	
Claribel Galindo	Profesional en atención primera infancia	J.I. Caminos de la Vida	
Mayerli Cardoso	Profesional en atención primera infancia	J.I. Caminos de la Vida	
Yesica Álvarez	Profesional en atención primera infancia	J.I. Caminos de la Vida	
Adrián Naranjo	Auxiliar en atención primera infancia	J.I. Caminos de la Vida	
Alcira Sarmiento	Auxiliar en atención primera infancia	J.I. Caminos de la Vida	
Mercedes Sierra	Personal manipulador de alimentos	J.I. Caminos de la Vida	
Miriam Ortega	Personal manipulador de alimentos	J.I. Caminos de la Vida	
Gloria Jara	Personal manipulador de alimentos	J.I. Caminos de la Vida	
Epifanía Mesa	Auxiliar Servicios Generales	J.I. Caminos de la Vida	
Alejandra Melo	Auxiliar Servicios Generales	J.I. Caminos de la Vida	
Lhiz Murcia	Auxiliar Servicios Generales	J.I. Caminos de la Vida	